

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

MODAS.

Mr. Auguste Besancon.

SASTRE DE SEÑORAS.

Proveedor de la Real Casa, que vive en Madrid, calle de Carretas, núm. 4.

Avisa á las señoras elegantes de esta capital que llegó ayer lunes con un gran surtido de novedades de la presente estación.

Se hospeda en la fonda Universal, y permanecerá los días 17, 18 y 19.

Despachará de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 4-1

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este acreditado establecimiento se ha recibido un buen surtido de ARENCONES que se venden á precios sumamente módicos.

Tocino legítimo del país, muy superior al extranjero, se vende tambien en este establecimiento á 50 céntimos los 400 gramos.

Carnes de ternera y cordero; despacho permanente. 5-1

PERSIANAS de Aspe, de cademilla de hierro, las mejores que se construyen, fábrica de la viuda é hijos de M. Almodovar. Representante en esta población, D. Juan Quer, Montijo, 17. 30-7

MODISTA La antigua y acreditada modista LUISA GIL, que tuvo su taller en la calle de las Capuchinas, ofrece ahora nuevamente á las señoras su trabajo en la calle de Cadenas, núm. 2, en donde les servirá con esmero y con gran economía en sus precios. 8-3

AGENCIA DE TRASPORTES.

Merced, 7.

Se ocupa de toda clase de trasportes para todas partes.

Hace mudanzas de muebles y toda clase de servicios á precios convencionales. A los fabricantes y almacenistas de todas clase les hará la carga si lo desean convencionalmente y según la importancia de cada uno.

PERSIANAS SIN RIVAL.

Las persianas que hace 16 años manda á esta capital el antiguo fabricante don Tomás Blanco, de Valencia, no necesitan anunciarse para venderse pues ha tiempo tienen conquistada la superioridad sobre todas las que vienen, por su finura, solidez de su tejido y económico precio. Pero como el no ver su anuncio entre tantos como se publican pudiera hacer creer que no vienen ya, participamos á todos los que las necesitan que siguen recibiendo casa de Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina, 6. 10-2

LO DEL DIA.

Efeméride. 17 Mayo 1886.

Nace D. Alfonso XIII de Borbon.

No es esta efeméride de las que se escriben con disquisiciones del pasado; sino de las que se hacen pensando en el porvenir de nuestra patria. Un niño inocente, de un año, y una madre virtuosa, que, en lo natural, representan las dos mas amables y simpáticas debilidades de la tierra, representan hoy en España la histórica institución monárquica. A los corazones nobles, como son los españoles, les es imposible no sentir respeto hacia esas Magestades

España hoy no es monárquica ni es republicana. Los españoles en su inmensa mayoría queremos, ante todo, paz y orden con una administración honrada, sabia y fecunda. Lo que de esos bienes y garantice su existencia y duracion, esa será la institución del porvenir.

No creemos que ninguna institución, por sí, haya hecho agravios que deban ser vengados: toda institución es, esencialmente, una idea y las ideas no pueden mancharse. Son los monárquicos ó son los republicanos, hombres, en fin, los que hacen el bien ó el mal, los que hacen el bien ó los que se manchan, los que honran ó deshonoran las instituciones.

Y dicho sea en honor de la verdad, hoy por hoy, nada se teme de arriba; si hay de cuando en cuando temores, todos son por maquinaciones de abajo.

Desde que esa esposa sin esposo, tiene sobre sus sienes una corona enlutada, como reina, y en su alma todas las ansias de madre acrecentadas cada dia lo mismo que crece el niño rey en su cuna, desde que S. M. la Reina Regente dirige los destidos de España; para nosotros, que no somos ni monárquicos ni republicanos, lo que ha dado de sí el relativo bienestar que disfrutamos, esta tregua de las pasiones políticas, este desarme de iras, esta laxitud de enconos, no ha sido la virtualidad de la monarquía, ha sido la virtud de esa mujer, la santidad de esa madre, la nobleza de esa dama y la piedad de esa reina.

Lo que promete aquí frutos más amargos, es la moderna institución de la Política; en general, y haciendo todas las excepciones particulares que se quiera, rebajada á lucha de rencorosas pasiones, cuando no es de apetitos bastardos.

La Política que debía ser la base fundamental de toda institución moderna, es funestamente lo que inficiona, corrompe y mata cuanto toca.

Fuera, por tanto, de toda política bien puede hoy un corazón español acompañar á la madre y reina en la satisfacción natural del cumple-año de su hijo.

El domingo pasado.

Fué un dia de fiesta, que se aguló. Todas sus horas tuvieron el monótono acompañamiento de la lluvia, que hizo bajar la temperatura y obligó por la noche á sacar las capas á algunos, rectificando nuestra crónica dominguera.

Naturalmente no hubo concurrencia en los paseos; pero la hubo, sin embargo, en la fiesta de San Isidro, celebrada en San Juan, y en las Flores de Mayo, en San Agustín.

Tambien, y apesar de la lluvia y del encharcamiento general y de la insistencia del tiempo que ofrecía llover toda la noche, el teatro estuvo lleno. Había la novedad que saben nuestros lectores, unida á una buena obra, á una de las mejores del gé-

nio de Echegaray, al «Gran Galeoto»; todo lo cual llevó al teatro un lleno ampliado con las incómodas sillas consabidas. A ninguno de los que fuimos nos pesó arrostrar esa noche las incomodidades del agua; pues vimos que el novel aficionado Fernando Fontanar, tiene realmente grandes condiciones de actor; que las demostró en el segundo y tercer acto de tan difícil obra, donde oyó aplausos espontáneos de esos que ni la benevolencia ni la galanteria pueden producir.

La Sra. Cirera estuvo en esta obra, muy bien; no decajó ni un momento, no dijo ni un verso mal dicho; ni dejó un instante de estar identificada con su simpático papel.

El Sr. Balaguer hizo un buen Pepito, bueno.

Hasta seis veces fueron llamados los actores al final del drama, siendo obsequiado el Sr. Diaz de Mendoza con una bonita corona, y las actrices con dos preciosos ramos de flores.

Los otros dos jóvenes aficionados, amigos nuestros, que con la Sra. Cirera, desempeñaron la bonita pieza «Echar la llave» procuraron salir airosos del compromiso.

Ayuntamiento.

Asistieron á la sesión de ayer tarde los Sres. Soler, Callejas, Diaz, Almela, Meseguer, Ayuso, Albaladejo, Soler, Lorente, Carles, Martinez Moya, Martinez Ruiz, Cortina, Ayuso Mora y Almazan.

Presidió el Sr. Clemencin.

Primeramente, de conformidad con la comision de policia urbana, se acordó conceder permiso para varias obras particulares.

Fué aprobado el proyecto de alineacion de las calles de Santa Isabel y de la Marquesa, acordándose exponerlo al público, para que los interesados puedan reclamar, si quieren.

Contra lo indicado por un concejal, se acordó que se verifique la subasta del petróleo para el alumbrado público, sin que el contratista corra con encender, apagar, etc.

Después de una discusion de más de una hora, se acordó que el pliego de las condiciones administrativas y económicas para la subasta de los pastos de los montes públicos de este ayuntamiento, vuelvan á la comision para que informe nuevamente y salve el punto concreto de si la corporacion incurrirá en alguna responsabilidad haciendola subasta en la forma que se propone, dado caso que dichas bases fuesen aceptadas por el ingeniero jefe de montes.

Sobre este extremo hubo indecision en los concejales; pero, á nuestro parecer, no deben tener ninguna, porque si bien tiene el municipio montes, estos no tienen pastos, ni leñas, ni nada, mas que piedras vivas.

Se dió cuenta del informe de la comision de teatros, en una mocion del Sr. Almazan, y se acordó que dentro del teatro continúe solamente el pues-

to del mercachifle que hay en el paraíso.

Otro asunto se discutió largamente y se dejó sin resolver fué el modo y manera de legalizar el usufructo que tiene el Sr. Tarin de la pequeña carniceria de Santa Eulalia; pues unos proponian que se le extendiese el título como si fuese una caseta cualquiera, y otros proponian que sufriese la competencia, saliendo á subasta como los demás propios. Se acordó resolver en la sesión inmedita.

Se presentó el expediente de subasta de las obras del Regueron, y habiendo el Sr. Lopez Gomez hecho presentes algunas circunstancias del acto de la subasta, que pudiera pasar ó tomarse por informalidades, y habiendo además una protesta; se acordó que pasara el auto á la comision de letrados, y que este afirme lo que proceda.

Como en las dos subastas de sillas y pesos y medidas no ha habido postores, se acordó que vuelvan los expedientes á la comision.

Se presentó la recaudacion hecha de los arbitrios sobre la Romana y de la pescaderia, mientras han sido administrados. Ha producido 1088 pesetas que no es poco para el procedimiento aborrecido y con razon por «La Paz».

Se acordó hacer por subasta las reformas necesarias en la Pescaderia.

Pasaron á las respectivas comisiones la solicitud para que se ensanche el camino viejo de Monteagudo; la del Sr. Segura pidiendo indemnizacion por las pérdidas sufridas en su arrendamiento de la Casa Rastros; y las de aumento de sueldo del médico y del maestro de Santomera.

Se acordó otorgar escritura de cesion de terreno público en la calle del Granero, á D. Diego Aleman; para garantizar su propiedad, legalmente adquirida.

El Sr. Ayuso manifestó que en la caseta de San Pedro, no hay venta constante de los géneros, para que se le concedió al actual dueño.

El Sr. Almazan dijo que es conveniente que el ayuntamiento vaya pensando en facilitar las entradas y salidas á la nueva plaza de toros; en lo que trabaja ya el arquitecto y sus ayudantes.

Como algun concejal denunciase el hecho de que los del gas, cuando hacen alguna operacion, dejan muy mal el sitio de la calle en que trabajan, se acordó que no se permita levantar un adoquin sin que interviniera el cuerpo facultativo municipal.

Finalmente recomendó el Alcalde á los concejales que asistan al besamanos que hoy habrá en el gobierno civil, con motivo del cumpleaños del Rey niño.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Contra las hormigas.—Un periódico italiano anuncia haberse descu-

